

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Cédula de notificación

Doña Maria del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 392 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael Sierra García, contra la empresa Estructuras y Encofrados Gredos S.C., Joaquin Vetas Insula, Cesar Vetas Rueda, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución: Decreto de la Secretaria Judicial

doña Maria del Carmen Panizo Moreno.

En Talavera de la Reina, a 18 de febrero de 2011.

##### Parte Dispositiva

a) Declarar al ejecutado Estructuras y Encofrados Gredos S.C., Joaquin Vetas Insula, Cesar Vetas Rueda, en situación de insolvencia total por importe de 7.765,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndose que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde su notificación. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Estructuras y Encofrados Gredos S.C., Joaquin Vetas Insula, Cesar Vetas Rueda, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 18 de febrero 2011.- La Secretaria Judicial, Maria del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 2198